

**PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE
DE 2009 AL DÍA 5 DE ENERO DE 2010
ANUNCIO**

ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ TITULAR

Don Cristóbal Carrillo Retamal, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Manzanilla,

HAGO SABER:

Que corresponde al Pleno del Ayuntamiento proponer a la persona para ser nombrada Juez de Paz titular de este Municipio, de conformidad a lo que disponen los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Que se abre un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, para que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones legales lo soliciten mediante la presentación de la correspondiente solicitud que les será facilitada en este Ayuntamiento.

Lo que se publica para general conocimiento.

Manzanilla, 19 de Noviembre de 2009.

EL ALCALDE.

Fdo.: Cristóbal Carrillo Retamal.